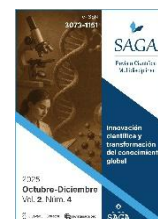


Artículo de Investigación

Ciberodio y resiliencia digital en niños, niñas y adolescentes: Estrategias pedagógicas frente al hate speech en redes sociales

Cyberhate and digital resilience in children and adolescents: Pedagogical strategies against hate speech on social media

Ciberódio e resiliência digital em crianças e adolescentes: Estratégias pedagógicas diante do discurso de ódio nas redes sociais



Leandro Guerschberg¹  , Yael Estefanía Gutierrez¹  

¹ Universidad Nacional de José C. Paz, Leandro N. Alem 4731, B1665KMB José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Recibido: 2025-08-25 / **Aceptado:** 2025-10-02 / **Publicado:** 2025-10-20

RESUMEN

El presente artículo analiza el fenómeno del ciberodio y el hate speech en redes sociales, focalizando su impacto en adolescentes y el papel de la educación en la construcción de entornos digitales seguros. A partir de un enfoque cualitativo y documental, se revisan investigaciones recientes (2020–2025) y experiencias pedagógicas que integran alfabetización mediática, ciudadanía digital y desarrollo de la resiliencia emocional frente al discurso de odio. El estudio identifica factores asociados a la desinhibición en línea, la deshumanización del otro y la reproducción de patrones discriminatorios, incorporando una perspectiva de género y de derechos. Los resultados muestran que las intervenciones educativas más efectivas combinan estrategias de prevención, formación socioemocional y participación estudiantil, articuladas con políticas institucionales y marcos normativos escolares. Se concluye que la educación digital con enfoque crítico y de derechos humanos constituye la vía más eficaz para fortalecer la resiliencia digital y promover una ciudadanía empática, inclusiva y democrática frente a las violencias simbólicas del entorno virtual.

Palabras clave: ciberodio; resiliencia digital; hate speech; educación digital; ciudadanía digital

ABSTRACT

This article analyzes the phenomenon of cyberhate and hate speech on social networks, focusing on its impact on adolescents and the role of education in creating safe digital environments. Using a qualitative and documentary approach, it reviews recent research (2020–2025) and pedagogical initiatives that integrate media literacy, digital citizenship, and emotional resilience against online hate. The study identifies factors related to online disinhibition, the dehumanization of others, and the reproduction of discriminatory patterns, incorporating both gender and human rights perspectives. Findings indicate that the most effective educational interventions combine prevention strategies, socio-emotional training, and student participation, aligned with institutional policies and school regulations. The article concludes that digital education with a critical and rights-based approach is the most effective way to strengthen digital resilience and promote empathetic, inclusive, and democratic citizenship in response to symbolic violence in virtual spaces.

keywords: cyberhate; digital resilience; hate speech; digital education; digital citizenship

RESUMO

O presente artigo analisa o fenômeno do ciberódio e do hate speech nas redes sociais, focalizando seu impacto em adolescentes e o papel da educação na construção de ambientes digitais seguros. A partir de uma abordagem qualitativa e documental, revisam-se pesquisas recentes (2020–2025) e experiências pedagógicas que integram alfabetização midiática, cidadania digital e desenvolvimento da resiliência emocional diante do discurso de ódio. O estudo identifica fatores associados à desinibição online, à desumanização do outro e à reprodução de padrões discriminatórios,

incorporando una perspectiva de género e de derechos. Os resultados mostram que as intervenções educacionais mais eficazes combinam estratégias de prevenção, formação socioemocional e participação estudiantil, articuladas com políticas institucionais e marcos normativos escolares. Conclui-se que a educação digital com enfoque crítico e de direitos humanos constitui o caminho mais eficaz para fortalecer a resiliência digital e promover uma cidadania empática, inclusiva e democrática diante das violências simbólicas do ambiente virtual.

palavras-chave: ciberódio; resiliência digital; hate speech; educação digital; cidadania digital

Forma sugerida de citar (APA):

Guerschberg, L., & Gutierrez, Y. E. (2025). Ciberodio y resiliencia digital en niños, niñas y adolescentes: Estrategias pedagógicas frente al hate speech en redes sociales. *Revista Científica Multidisciplinar SAGA*, 2(4), 303-320. <https://doi.org/10.63415/saga.v2i4.288>



Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons de Atribución No Comercial 4.0

INTRODUCCIÓN

En la última década, el uso de las redes sociales se ha convertido en parte esencial de la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes. Diversos estudios indican que más del 90% de los adolescentes de 13 a 17 años han utilizado redes sociales, y que la mayoría cuenta con al menos un perfil activo (Anderson & Jiang, 2018). Plataformas como Twitter (ahora conocida como X), Instagram, TikTok y YouTube atraen a millones de jóvenes usuarios diariamente, ofreciendo oportunidades de socialización, aprendizaje y entretenimiento. Sin embargo, junto con los beneficios emergen también riesgos significativos. Entre estos riesgos destaca la presencia de los llamados "haters", individuos que utilizan internet y las redes sociales para agredir, burlarse o generar un impacto negativo en sus víctimas (Nesi & Prinstein, 2019). Estos comportamientos hostiles pueden manifestarse a través de comentarios ofensivos, acoso cibernético (cyberbullying) y discursos de odio dirigidos hacia una persona o grupo. Los "haters" suelen ampararse en el anonimato que brindan las plataformas digitales, aunque en ocasiones pueden ser incluso pares conocidos o compañeros de escuela (Kowalski et al., 2021).

El fenómeno de los haters en línea se ha vuelto cada vez más común y visible. UNICEF (2020) reportó que nueve de cada diez adolescentes encuestados han presenciado ataques de haters en internet y redes sociales. Este tipo de situaciones se observan en todas las plataformas, pero parecen especialmente

frecuentes en redes sociales abiertas como Twitter y en entornos populares como Instagram (Patchin & Hinduja, 2020). La tendencia se vio acentuada durante la pandemia de COVID-19, periodo en el cual los jóvenes pasaron mucho más tiempo conectados y aumentaron las denuncias de violencia digital (Orben et al., 2020). En ese contexto, términos como "discurso de odio" (hate speech) y "ciberacoso" se han vuelto parte del léxico habitual al hablar de la experiencia adolescente en línea. A diferencia del acoso escolar tradicional, la agresión en redes puede alcanzar a la víctima en cualquier momento y lugar, amplificando su impacto. Por ello, comprender el fenómeno de los haters y sus implicaciones se ha vuelto un tema crítico en el ámbito educativo y tecnológico.

La alta prevalencia de interacciones negativas en línea y sus consecuencias justifican la necesidad de abordar este problema. Según datos recientes de UNICEF (2020), alrededor del 45% de los adolescentes ha sufrido agresiones directas por parte de haters en redes sociales. De manera consistente, estudios internacionales señalan que aproximadamente dos tercios (64%) de los adolescentes están "a menudo" o "a veces" expuestos a contenido de odio en línea (Pew Research Center, 2022). Esta exposición regular a comentarios hirientes, discriminación o acoso tiene un efecto perjudicial en el bienestar de los jóvenes. Investigaciones han encontrado que el acoso cibernético y los discursos de odio en línea se asocian con un incremento de síntomas depresivos, ansiedad e

incluso problemas psicosomáticos en adolescentes (Gómez-García et al., 2021; Hinduja & Patchin, 2021). Además, casi el 75% de los adolescentes percibe que las plataformas hacen un trabajo apenas regular o deficiente para frenar el acoso en línea (Pew Research Center, 2022).

La importancia de este tema radica no solo en la prevalencia del problema sino en sus implicaciones a corto y largo plazo. La adolescencia es un período crucial de desarrollo emocional y social; sufrir humillaciones o agresiones reiteradas en redes puede afectar la autoestima, el bienestar psicológico y las relaciones interpersonales. Estudios recientes demuestran que la exposición al ciberacoso se asocia con síntomas depresivos y que la mediación parental puede amortiguar sus efectos negativos (Wright, 2024). Además, la normalización de la agresión en línea puede conducir a que algunos jóvenes reproduzcan esas conductas: cerca del 30% de los adolescentes admite haber participado ellos mismos en comportamientos de "hater" en redes en alguna ocasión (UNICEF, 2020). Esto demuestra que el fenómeno no solo afecta a víctimas directas, sino que forma parte de una cultura digital más amplia que puede influir en los valores y comportamientos de la juventud.

Planteo del problema

A pesar de la magnitud del fenómeno, muchos niños, niñas y adolescentes carecen de las estrategias y apoyos necesarios para enfrentar de forma constructiva las agresiones digitales. Según UNICEF (2020), solo un 26% de los adolescentes dice conocer herramientas o recursos para lidiar con casos de haters en las redes. Esto implica que la gran mayoría de jóvenes se encuentra relativamente indefensa o sin preparación ante situaciones de violencia verbal en línea.

El problema central que aborda este artículo es precisamente esa brecha: ¿Cómo fortalecer a los niños, niñas y adolescentes para que puedan navegar las redes sociales de manera segura, sin verse vulnerados por los "haters" y el discurso de odio?

En función de ese problema y, teniendo en cuenta los antecedentes, surgen las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es la naturaleza y magnitud del fenómeno de los haters en las redes sociales, y cómo afecta a niños, niñas y adolescentes?
2. ¿De qué manera impactan las experiencias con haters en el bienestar psicológico, emocional y social de los menores?
3. ¿Qué estrategias educativas y recursos tecnológicos pueden implementarse para fortalecer la resiliencia de niños, niñas y adolescentes frente a los haters en redes sociales?
4. ¿Cuál es el rol de los distintos actores (familia, escuela, plataformas tecnológicas, comunidad) en la prevención y abordaje del odio en línea dirigido a menores?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar el fenómeno de los haters en las redes sociales y proponer estrategias de carácter educativo y tecnológico que permitan fortalecer la capacidad de resiliencia de niños, niñas y adolescentes frente a las interacciones de odio o acoso en línea.

METODOLOGÍA

Esta investigación se apoya en un enfoque cualitativo exploratorio, con base en la revisión de literatura académica y el análisis de iniciativas educativas y tecnológicas. El marco teórico incorpora la resiliencia digital y la ciudadanía digital, conceptos clave para entender cómo empoderar a los adolescentes en el uso seguro y responsable de las redes sociales. En esta línea, los informes europeos recientes sobre los derechos de la infancia en entornos digitales subrayan la importancia de garantizar simultáneamente la protección y la participación activa de los menores en el ecosistema digital (Eurochild, 2025).

Criterios de inclusión y exclusión

Para garantizar la rigurosidad y relevancia del corpus documental analizado, se

establecieron criterios de inclusión y exclusión específicos. En cuanto a los criterios de inclusión, se priorizó la selección de artículos científicos publicados entre los años 2020 y 2025, en atención a la necesidad de contar con evidencia actualizada. Asimismo, se incluyeron estudios centrados en población infantil y adolescente, particularmente aquellos desarrollados en contextos educativos o tecnológicos en países de Europa o América. Se contemplaron también experiencias documentadas de intervención pedagógica o tecnológica orientadas a prevenir o mitigar el discurso de odio en redes sociales. Para asegurar la validez científica de las fuentes, se incorporaron únicamente publicaciones revisadas por pares en revistas indexadas o repositorios académicos de reconocida trayectoria.

En contraposición, se excluyeron todas aquellas publicaciones anteriores a 2020, salvo en los casos en que ofrecieran marcos conceptuales considerados fundamentales para la comprensión teórica del fenómeno. También se descartaron los estudios que no abordaran de manera explícita el fenómeno del odio digital o el ciberacoso, así como aquellos centrados exclusivamente en población adulta. Finalmente, no se consideraron trabajos que carecieran de respaldo metodológico, tales como opiniones sin validación empírica, entradas de blogs o informes divulgativos sin revisión académica.

MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico se estructura en torno a cinco ejes que permiten comprender en profundidad el fenómeno del odio (“hate”) digital y el ciberacoso en adolescentes. Cada uno de estos ejes responde a preguntas clave sobre el origen, las formas y las posibles respuestas educativas y tecnológicas ante esta problemática. Se abordan, en primer lugar, los factores que generan situaciones de odio en redes sociales, para luego introducir la perspectiva de género como herramienta fundamental de análisis. Posteriormente, se analiza el rol de los materiales didácticos inclusivos, la responsabilidad de las plataformas tecnológicas y, finalmente, la

necesidad de diseñar intervenciones educativas integrales.

1. Factores y situaciones que generan “hate” y ciberacoso en adolescentes

Comprender las causas que originan comportamientos de odio en línea es esencial para diseñar estrategias preventivas eficaces. Este apartado explora los principales factores contextuales, psicológicos y culturales que inciden en la proliferación de discursos de odio entre adolescentes.

Uno de los principales elementos que facilita el comportamiento agresivo en redes sociales es el anonimato que proporcionan muchas plataformas digitales. La llamada “desinhibición online” describe cómo los usuarios, al no revelar su identidad real, pueden actuar de forma más impulsiva y violenta (Suler, 2004). La falta de consecuencias inmediatas refuerza la sensación de impunidad, haciendo más probable la aparición de comentarios ofensivos o de odio.

Estudios recientes confirman que los adolescentes tienden a involucrarse más en comportamientos agresivos cuando no tienen que dar la cara ante la víctima (Kowalski et al., 2021). Este efecto se intensifica en redes como Twitter (X), donde los perfiles falsos o cuentas anónimas son fáciles de crear.

Asimismo, la adolescencia constituye una etapa marcada por la búsqueda de pertenencia y validación social. En los entornos digitales, esta necesidad se traduce en la obtención de likes, comentarios y seguidores como forma de reconocimiento simbólico. En ese contexto, algunos adolescentes pueden recurrir a conductas agresivas o humillantes hacia sus pares con el objetivo de ganar notoriedad o aceptación dentro del grupo. Tal como señalan Garaigordobil y Martínez-Valderrey (2015), la presión del grupo de iguales durante la adolescencia influye decisivamente en la formación de la personalidad y puede reforzar dinámicas violentas cuando la empatía no se desarrolla de manera adecuada, contribuyendo a la normalización del acoso digital como parte de la interacción cotidiana.

Otro factor clave es la “deshumanización” del otro, que puede profundizar el daño emocional y favorecer la repetición de conductas agresivas. Estas experiencias, además, suelen asociarse con dificultades internas como la ansiedad o la depresión (Wright, 2024). La interacción virtual facilita este fenómeno, ya que elimina el contacto cara a cara y reduce la empatía hacia la persona agredida.

Entre la deshumanización y la desinhibición mencionadas, determinados colectivos sociales como mujeres, personas LGBTQ+ y minorías étnicas figuran entre los blancos recurrentes de los discursos de odio (Citron, 2020). Estos ataques refuerzan estereotipos y perpetúan dinámicas de discriminación estructural.

2. Perspectiva de género en la educación digital

Para comprender cabalmente la dimensión del discurso de odio en línea, es indispensable incorporar una mirada interseccional que dé cuenta de las desigualdades estructurales de género y diversidad. En esta sección se analiza cómo la educación digital puede incorporar esta perspectiva para prevenir y combatir el ciberodio.

El discurso de odio dirigido específicamente contra mujeres y diversidades sexuales evidencia la urgente necesidad de implementar una perspectiva de género en la educación digital. Las mujeres jóvenes suelen ser objeto de comentarios hipersexualizados, amenazas y humillaciones basadas en su apariencia, mientras que las personas LGBTQ+ sufren ataques homofóbicos y transfóbicos.

La alfabetización digital con enfoque de género debe incluir la enseñanza crítica sobre estereotipos, lenguaje inclusivo y derechos digitales (Bailey & Steeves, 2018). Diversos programas educativos en América y Europa, como "No More Haters" (FAD, 2023), han demostrado eficacia al integrar dinámicas participativas y reflexivas para promover el respeto en línea.

3. Diseño de materiales didácticos inclusivos y resiliencia digital

La escuela es un espacio clave para la promoción de vínculos saludables en entornos digitales. Este apartado se centra en la importancia del diseño instruccional de materiales educativos que fortalezcan la resiliencia digital y promuevan la empatía y el pensamiento crítico.

Más allá de la prevención, resulta esencial fortalecer la resiliencia digital de niños y adolescentes. Esta competencia implica desarrollar habilidades para identificar situaciones de riesgo, reaccionar de manera adecuada y recuperarse emocionalmente después de experiencias negativas en línea. Desde la perspectiva de los derechos de la infancia, esta resiliencia debe articularse con políticas educativas y tecnológicas que promuevan entornos digitales seguros y participativos (Eurochild, 2025).

La inclusión de materiales didácticos adaptados, con recursos interactivos, gamificación y testimonios reales, ha demostrado ser una estrategia efectiva (Gee, 2021; Jenkins et al., 2020). Programas como CODI en España (Junta de Extremadura, 2025) combinan talleres presenciales y virtuales para formar a los estudiantes en el uso responsable de las redes, integrando aspectos éticos y socioemocionales.

4. Rol de las plataformas y medidas tecnológicas

Las empresas tecnológicas tienen una responsabilidad directa en la regulación y moderación del contenido generado por sus usuarios. Esta sección examina las medidas actuales implementadas por las plataformas y sus límites frente a la complejidad del fenómeno.

Las plataformas digitales han implementado medidas para mitigar el odio en línea, como algoritmos para detectar lenguaje ofensivo, filtros de comentarios, funciones de bloqueo y reportes. Sin embargo, diversos estudios sugieren que estas herramientas no

siempre son accesibles ni comprendidas por los adolescentes (Pew Research Center, 2022).

Es fundamental fomentar que los jóvenes conozcan y utilicen estas configuraciones de seguridad, integrándolas en la alfabetización digital escolar. Además, se recomienda que las plataformas adopten políticas más transparentes y participativas, involucrando a la comunidad educativa y juvenil en la definición de estándares de convivencia.

5. Necesidad de intervenciones integrales

Ningún enfoque aislado puede resolver por sí solo el complejo entramado del odio digital. A modo de cierre del marco teórico, esta sección propone una mirada integral y articulada que involucre a toda la comunidad educativa y tecnológica.

El ciberacoso y el odio en redes no pueden abordarse solo desde la sanción tecnológica o legal. Requieren un enfoque integral que incluya: Educación formal (escuelas) con contenidos específicos sobre convivencia digital; iniciativas comunitarias y familiares para reforzar el acompañamiento de los adolescentes; y estrategias tecnológicas que garanticen espacios digitales seguros.

Las experiencias analizadas (Torrecillas Lacave et al., 2022; Orosco Fabian et al., 2022) muestran que cuando los programas combinan estos elementos, los resultados en términos de reducción de incidentes de acoso y mejora del bienestar son significativamente mayores.

RESULTADOS

La siguiente sección expone los principales hallazgos obtenidos a partir del análisis documental y la revisión crítica de iniciativas pedagógicas y tecnológicas vinculadas a la problemática del odio digital en redes sociales. Se presenta una sistematización de buenas

prácticas, dificultades frecuentes y vacíos que aún persisten en el abordaje educativo del fenómeno, con foco en la población infantil y adolescente.

Ficha 1. Análisis de experiencias de ciberacoso en adolescentes

El estudio de Torrecillas Lacave, Vázquez-Barrio y Suárez-Álvarez (2022) representa una contribución relevante al campo de la comunicación digital aplicada al contexto adolescente. Su interés se centra en el análisis del impacto del ciberacoso en las experiencias digitales de los jóvenes, particularmente en cómo estas afectan su percepción de riesgo y sus competencias digitales. Este trabajo adquiere valor en un momento donde la interacción social de los adolescentes se encuentra fuertemente mediada por las plataformas digitales.

En un contexto social atravesado por nuevas formas de violencia, la investigación permite comprender cómo el acoso virtual modifica la relación de los adolescentes con la tecnología. La identificación de diferencias de género en las experiencias reportadas subraya la importancia de adoptar enfoques interseccionales al abordar el fenómeno del ciberodio. La sistematización de estos hallazgos permite abrir líneas de análisis en torno al papel de las instituciones educativas y los medios en la protección de la infancia en línea.

El diseño metodológico mixto empleado por las autoras permite contrastar datos cuantitativos con valoraciones subjetivas de los participantes, otorgando profundidad interpretativa a los resultados. Este estudio resulta útil tanto para el ámbito académico como para los responsables del diseño de políticas educativas digitales sensibles a las vulnerabilidades juveniles.

Datos de Identificación - Ficha 1	
Autores	Torrecillas Lacave, T., Vázquez-Barrio, T., & Suárez-Álvarez, R.
Revista	ICONO 14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes
Volumen y edición	Vol. 20, N.º 1
Año	2022
País	España
DOI / URL	https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1624
Resumen del contenido	
Título: Experiencias de ciberacoso en adolescentes y sus efectos en el uso de internet	
Objetivo: Analizar el impacto del ciberacoso en la percepción de riesgo y las competencias digitales de los adolescentes.	
Metodología: Estudio mixto con enfoque descriptivo.	
Conclusiones: Se identificaron diferencias de género en las experiencias de ciberacoso, así como afectaciones en la forma en que los adolescentes se relacionan con internet.	

Fuente: Elaboración propia

Ficha 2. Cyberbullying en estudiantes desde el perfil de víctima en el contexto de la pandemia

El artículo de Orosco Fabian y colaboradores (2022) examina con rigor empírico las experiencias de ciberacoso vividas por estudiantes peruanos durante el periodo de confinamiento por la pandemia. Su relevancia radica en el abordaje del fenómeno desde el perfil de la víctima, lo cual permite visibilizar las formas concretas que adopta la violencia digital en contextos escolares distanciados físicamente, pero conectados virtualmente.

La investigación se inserta en una coyuntura particular —la pandemia de COVID-19— que modificó radicalmente la experiencia escolar y potenció los riesgos asociados a la hiperconectividad. A través de una muestra representativa de estudiantes de secundaria de la selva central del Perú, el estudio proporciona datos sobre las prácticas de exclusión, hostigamiento y suplantación, destacando además que la victimización no depende necesariamente del acceso sostenido a dispositivos digitales.

El valor del estudio reside también en la claridad con que articula la evidencia empírica con la necesidad de diseñar estrategias preventivas adaptadas al entorno digital. Al

centrarse en las experiencias de las víctimas, el trabajo brinda insumos cruciales para la elaboración de protocolos de actuación

sensibles a las nuevas formas de violencia que afectan a la adolescencia.

Datos de Identificación - Ficha 2	
Autores	Orosco Fabian, J. R., Gómez Galindo, W., Pomasunco Huaytalla, R., & Torres Cortez, E. E.
Revista	Apuntes Universitarios
Volumen y edición	Vol. 12, N.º 3
Año	2022
País	Perú
DOI / URL	https://doi.org/10.17162/au.v12i3.1112
Resumen del Contenido	
Título: Cyberbullying en estudiantes desde el perfil de víctima en el contexto de la pandemia	
Objetivo: Analizar la frecuencia y las conductas de cyberbullying en estudiantes de secundaria durante la pandemia, desde el perfil de la víctima.	
Metodología: Estudio cuantitativo descriptivo con aplicación de un instrumento ad hoc a 381 estudiantes entre 15 y 18 años en la selva central del Perú.	
Conclusiones: El 27.7% de los adolescentes fueron víctimas de ciberacoso, siendo la exclusión, el hostigamiento y la suplantación de identidad las formas más frecuentes. La tenencia de celular o conexión a internet no fue un factor determinante, ya que quienes no disponían de estos recursos también reportaron haber sido víctimas. El 27.7% de los estudiantes fueron víctimas de cyberbullying, siendo las formas más comunes la exclusión, hostigamiento y suplantación de identidad.	

Fuente: Elaboración propia

Ficha 3. Uso de juegos serios para analizar el ciberacoso

El trabajo de Pérez, Castro, Awad y López (2023) se inscribe en una línea emergente de investigación que combina inteligencia artificial, gamificación y educación digital para explorar fenómenos psicosociales complejos como el ciberacoso. A partir del desarrollo de un juego serio y su análisis mediante redes bayesianas, los autores proponen un enfoque innovador para estudiar las decisiones sociales que intervienen en situaciones de hostigamiento en línea.

La propuesta metodológica del estudio resulta especialmente valiosa al ofrecer una alternativa ética y atractiva para la recolección

de datos sensibles. En lugar de recurrir exclusivamente a encuestas o entrevistas, el entorno interactivo permite simular experiencias sociales y captar patrones de comportamiento, reduciendo el sesgo de deseabilidad social que suele afectar las investigaciones con población adolescente.

Este tipo de iniciativas resulta pertinente para el diseño de programas educativos que integren no solo contenidos informativos, sino también experiencias de aprendizaje inmersivas que contribuyan a la toma de conciencia sobre el impacto del odio digital. El estudio aporta así a la construcción de pedagogías digitales críticas, basadas en evidencia empírica y mediadas por tecnologías socialmente responsables.

Datos de Identificación - Ficha 3	
Autores	Pérez, J., Castro, M., Awad, E., & López, G.
Revista	arXiv (preprint)
Volumen y edición	Versión 1
Año	2023
País	España / Reino Unido
DOI / URL	https://doi.org/10.48550/arXiv.2309.08428
Resumen del contenido	
Título: Virtual Harassment, Real Understanding: Using a Serious Game and Bayesian Networks to Study Cyberbullying	
Objetivo: Explorar cómo un juego serio puede ayudar a comprender mejor las decisiones sociales y los mecanismos que subyacen al ciberacoso entre adolescentes.	

Datos de Identificación - Ficha 3
Metodología: Desarrollo de un entorno de simulación gamificado para analizar interacciones sociales con apoyo de modelos probabilísticos basados en redes bayesianas.
Conclusiones: El enfoque combina investigación empírica y herramientas interactivas para obtener datos sobre acoso digital de manera ética, accesible y educativa, aportando a la comprensión de los procesos cognitivos y sociales que subyacen en situaciones de acoso en línea.

Fuente: Elaboración propia

Ficha 4. Evaluación de un programa de intervención en bullying y cyberbullying

El estudio de Garaigordobil, Martínez-Valderrey y Machimbarrena (2017), aunque anterior a los criterios de actualización general, mantiene su vigencia por la profundidad de su abordaje y su validación empírica. A través del análisis de un caso particular, los autores exploran la efectividad del programa “Cyberprogram 2.0” para reducir las conductas de bullying y cyberbullying en un adolescente con altos niveles de agresividad.

El valor del artículo radica en la combinación de herramientas psicológicas y educativas aplicadas a un contexto real de intervención, permitiendo observar cambios

significativos en variables como la empatía, la autoestima y la agresividad. La estrategia de estudio de caso único, pese a sus limitaciones generalizadoras, ofrece una comprensión profunda de los mecanismos de cambio posibles a través de un enfoque psicoeducativo personalizado.

Este tipo de investigaciones resulta fundamental para sustentar la importancia de intervenciones sistemáticas, sostenidas y evaluadas dentro de los centros educativos, que vayan más allá de acciones aisladas o punitivas. El trabajo se convierte en referencia para el diseño y evaluación de programas de prevención con enfoque socioemocional, necesarios para enfrentar el problema del odio digital desde la raíz.

Datos de Identificación - Ficha 4	
Autores	Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., & Machimbarrena, J. M.
Revista	Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes
Volumen y edición	Vol. 4, N.º 1
Año	2017 (Relevante por validez empírica del programa intervenido)
País	España
DOI / URL	http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477152555003

Datos de Identificación - Ficha 4
Resumen del contenido
Título: Intervención en el bullying y cyberbullying: Evaluación del caso Martín
Objetivo: Evaluar la efectividad del programa “Cyberprogram 2.0” en la reducción de bullying y cyberbullying en un adolescente con alta agresividad.
Metodología: Estudio de caso único con diseño cuasi-experimental pretest–posttest, aplicando batería de instrumentos para medir variables socioemocionales antes y después de la intervención.
Conclusiones: El programa logró reducir significativamente las conductas de bullying y cyberbullying, mejorar la empatía, disminuir la agresividad y aumentar la autoestima del participante.

Fuente: Elaboración propia

Ficha 5. Salud digital y alfabetización mediática en el ámbito educativo

El desarrollo de competencias digitales en estudiantes de nivel secundario constituye uno de los desafíos centrales de la educación contemporánea. En este sentido, el artículo de Ligeró-Merino y Martínez-Ferreiro (2024) se presenta como una fuente relevante para pensar cómo promover una alfabetización digital crítica y responsable desde el ámbito escolar. A través de un enfoque centrado en la salud digital, se propone integrar contenidos que trasciendan la dimensión técnica e incluyan la formación ética y ciudadana de los adolescentes.

La alfabetización mediática, como dimensión esencial de la ciudadanía digital, es

abordada en este estudio no solo como un conjunto de habilidades operativas, sino como una competencia cultural y reflexiva. En este sentido, los autores destacan la necesidad de que el sistema educativo incorpore estrategias pedagógicas que habiliten a los jóvenes a analizar críticamente la información que consumen y comparten en línea.

El valor del trabajo radica en su aporte práctico: el análisis de buenas prácticas escolares evidencia que los docentes pueden constituirse en mediadores fundamentales para construir una cultura digital saludable. La experiencia recopilada permite proyectar líneas de acción para el diseño curricular y la formación docente en esta área.

Datos de Identificación - Ficha 5	
Autores	Ligeró-Merino, M. J., & Martínez-Ferreiro, S.
Revista	Revista de Investigación Educativa y Ciencias Sociales

Datos de Identificación - Ficha 5	
Volumen y edición	Vol. 9, N.º 1
Año	2024
País	España
DOI / URL	https://doi.org/10.37536/RIECS.2024.9.1.409
Resumen del contenido	
Título: Salud digital y alfabetización mediática en el ámbito educativo	
Objetivo: Analizar la importancia de integrar la alfabetización mediática y la salud digital en el currículo escolar, especialmente en la educación secundaria.	
Metodología: Revisión de literatura y análisis de buenas prácticas pedagógicas.	
Conclusiones: Se destaca la necesidad de desarrollar competencias digitales críticas desde la escuela secundaria y el papel clave de los docentes en la promoción de una cultura digital saludable.	

Fuente: Elaboración propia

Ficha 6. Prevención primaria de la violencia digital en entornos educativos

La creciente presencia de discursos de odio y violencia digital en los entornos educativos exige respuestas pedagógicas articuladas y sostenidas. El trabajo de Olvera Bustamante y Paulin Larracochea (2023) aporta una mirada integral al fenómeno, abordándolo desde perspectivas jurídicas, educativas y sociales. El estudio enfatiza la prevención primaria como estrategia central, lo que implica intervenir antes de que ocurran situaciones de violencia digital mediante la promoción de una cultura de respeto y uso responsable de las tecnologías.

A través de un enfoque interdisciplinario, los autores evidencian cómo la alfabetización

digital, los protocolos escolares y la formación docente pueden conjugarse en propuestas institucionales sólidas frente a los discursos de odio. En particular, se destaca la importancia de incorporar contenidos sobre derechos digitales y ciudadanía en el currículo escolar, articulando normativas con prácticas educativas situadas.

Este artículo resulta especialmente pertinente para reflexionar sobre el rol de las instituciones escolares en el diseño de entornos digitales protectores. Su lectura permite comprender los alcances de la responsabilidad educativa en la prevención de la violencia simbólica en línea, y ofrece marcos teóricos y herramientas para la intervención.

Datos de Identificación - - Ficha 6	
Autores	Olvera Bustamante, A. A., & Paulin Larracoechea, E.
Revista	Revista Misión Jurídica
Volumen y edición	Vol. 16, N.º 24
Año	2023
País	Colombia
DOI / URL	https://doi.org/10.25058/1794600X.2214
Resumen del contenido	
Título: La importancia de la prevención primaria de la violencia digital en niños, niñas y adolescentes desde lo jurídico, educativo y social	
Objetivo: Analizar estrategias institucionales y preventivas frente a la violencia digital en entornos escolares.	
Metodología: Estudio analítico interdisciplinario con revisión normativa, educativa y social.	
Conclusiones: Las instituciones educativas deben asumir un rol activo en la protección digital, mediante programas preventivos, alfabetización en derechos digitales y la construcción de entornos seguros para la infancia y adolescencia. . Programas pedagógicos frente al discurso de odio	

Fuente: Elaboración propia

La sistematización de las seis fichas bibliográficas ha permitido construir una base sólida de evidencia empírica y conceptual para abordar el fenómeno del ciberodio en adolescentes desde una perspectiva educativa.

La variedad de enfoques metodológicos y contextos geográficos analizados enriquece la comprensión del problema, al tiempo que permite identificar tendencias comunes, tales como la urgencia de incorporar competencias

digitales críticas en el ámbito escolar, la necesidad de fortalecer el rol docente, y la importancia de construir institucionalmente entornos protectores frente al discurso de odio.

Los estudios seleccionados aportan no solo diagnósticos situados, sino también herramientas pedagógicas concretas y modelos de intervención aplicables en la práctica educativa cotidiana. La diversidad temática — desde la resiliencia digital hasta la prevención normativa de la violencia simbólica— confirma la complejidad del problema y refuerza la necesidad de un abordaje interdisciplinario e integral. En el apartado siguiente se analiza, entonces estas situaciones.

Análisis de Resultados

El análisis de las fichas bibliográficas seleccionadas permite identificar una serie de patrones convergentes en relación con las intervenciones pedagógicas más eficaces frente al discurso de odio y el ciberacoso entre adolescentes. En primer lugar, los estudios coinciden en señalar que las propuestas de mayor impacto son aquellas que combinan enfoques preventivos con acciones formativas sostenidas en el tiempo, y que se integran de manera transversal al currículum escolar.

Por ejemplo, el estudio de Garaigordobil et al. (2017) evidencia que los programas estructurados como Cyberprogram 2.0 pueden generar mejoras significativas en variables socioemocionales clave como la empatía, la autoestima y la disminución de la agresividad. Esta experiencia, aunque centrada en un estudio de caso, aporta evidencia sobre la eficacia de las intervenciones personalizadas que vinculan lo emocional con la formación ética y digital. A su vez, investigaciones como la de Ligerio-Merino y Martínez-Ferreiro (2024) destacan la importancia de incorporar la alfabetización mediática y la salud digital como contenidos prioritarios en la educación secundaria. Estas competencias, concebidas desde una perspectiva crítica, no solo promueven la capacidad técnica, sino también la conciencia ética sobre el uso de las redes sociales.

Los resultados también permiten constatar que el abordaje de la violencia digital debe contemplar tanto el perfil de la víctima como el del agresor. Orosco Fabian et al. (2022) subrayan que una parte significativa del estudiantado ha sido víctima de acoso digital sin necesidad de contar con acceso permanente a dispositivos, lo que señala que la prevención no puede limitarse al control de herramientas, sino que debe intervenir en los vínculos sociales y culturales que habilitan estas prácticas.

Por su parte, la experiencia analizada por Pérez et al. (2023) introduce una novedad metodológica altamente valiosa: la utilización de juegos serios y simulaciones interactivas como recurso para favorecer la empatía, la toma de decisiones éticas y la reflexión crítica en contextos educativos. Estas estrategias, además de promover el pensamiento reflexivo, generan condiciones más accesibles para trabajar con adolescentes temáticas sensibles sin recurrir exclusivamente a narrativas victimistas o a marcos moralizantes.

Otro hallazgo clave se relaciona con el rol institucional y normativo en la construcción de entornos digitales seguros. El trabajo de Olvera Bustamante y Paulin Larracoechea (2023) insiste en la urgencia de implementar protocolos escolares preventivos, alfabetización en derechos digitales y marcos normativos que respalden pedagógicamente la acción docente. Esta perspectiva refuerza la necesidad de políticas escolares integrales que no solo sancionen el discurso de odio, sino que lo prevengan desde la formación ciudadana.

Los resultados analizados muestran que las intervenciones más efectivas son aquellas que: a) contemplan el desarrollo de competencias digitales críticas desde edades tempranas; b) integran dimensiones socioemocionales en la práctica pedagógica cotidiana; y c) se apoyan en dispositivos institucionales con enfoque de derechos. Estas líneas de acción permiten avanzar hacia una educación digital inclusiva, empática y democrática.

DISCUSIÓN

Propuestas de intervención pedagógica por nivel

Las estrategias pedagógicas para enfrentar el discurso de odio y el ciberacoso deben contemplar las especificidades de cada etapa educativa. La intervención escolar, tanto en nivel primario como secundario, exige enfoques diferenciados que respondan al desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes. A partir de la revisión bibliográfica y los resultados sistematizados, se identifican líneas de acción eficaces y contextualizadas para cada nivel.

En el nivel primario, una propuesta pertinente consiste en la incorporación sistemática de contenidos sobre convivencia digital dentro de las áreas curriculares de formación ética y ciudadana. Este enfoque promueve la apropiación temprana de valores como el respeto, la empatía y la cooperación, necesarios para interactuar en entornos digitales. Las intervenciones deben articularse mediante relatos, juegos de rol y actividades lúdicas que permitan la comprensión del daño emocional producido por el hostigamiento en línea, sin recurrir a mensajes alarmistas ni punitivos. En este sentido, la formación docente inicial y continua en alfabetización digital crítica se torna indispensable para mediar estas experiencias desde una perspectiva pedagógica fundamentada.

Una segunda estrategia en el nivel primario apunta a la integración de recursos audiovisuales y narrativas digitales diseñadas especialmente para la infancia. La creación de secuencias didácticas basadas en cuentos interactivos o animaciones permite abordar temáticas como el respeto a la diversidad, la autorregulación emocional y la resolución pacífica de conflictos en redes sociales. Estas intervenciones se muestran particularmente eficaces cuando son desarrolladas en colaboración con equipos interdisciplinarios —psicopedagogos, tecnólogos educativos y especialistas en comunicación—, y cuando incluyen instancias de participación activa de las familias.

La tercera línea de intervención en la escuela primaria implica la institucionalización de espacios de participación infantil, tales como consejos de aula digitales o asambleas escolares virtuales moderadas por docentes. Estos dispositivos permiten a los niños y niñas tomar decisiones colectivas sobre normas de convivencia digital, expresar inquietudes, proponer soluciones y construir acuerdos comunitarios. La experiencia de ser escuchados y valorados fortalece el sentido de pertenencia y disminuye la necesidad de recurrir a la violencia simbólica como forma de expresión o pertenencia.

En la educación secundaria, el enfoque debe complejizarse, incorporando dispositivos que promuevan el pensamiento crítico y la reflexión ética sobre el uso de las tecnologías. Una propuesta eficaz en este nivel consiste en el desarrollo de proyectos transversales de alfabetización mediática, en los que los y las adolescentes analicen discursos en redes sociales, detecten sesgos, reconozcan discursos de odio y generen producciones digitales alternativas que promuevan el respeto y la diversidad. Este tipo de prácticas, documentadas por Ligerio-Merino y Martínez-Ferreiro (2024), permite una apropiación significativa de herramientas tecnológicas en clave ciudadana.

Otra propuesta eficaz en el nivel secundario se vincula al uso de simulaciones y juegos serios en entornos educativos, como los desarrollados por Pérez et al. (2023). Estas herramientas ofrecen un contexto pedagógico innovador para que los y las adolescentes exploren situaciones complejas relacionadas con el acoso digital, evaluando las consecuencias de sus decisiones y desarrollando habilidades socioemocionales en un entorno seguro. La incorporación de estas metodologías requiere formación docente específica, así como tiempo institucional asignado a su implementación y evaluación.

Resulta prioritario consolidar marcos institucionales que integren protocolos de actuación ante casos de ciberacoso, junto con programas de formación docente permanente

en ciudadanía digital, tal como se plantea en Olvera Bustamante y Paulin Larracochea (2023). Las escuelas secundarias deben asumir un rol activo en la regulación de la vida digital escolar, generando normativas claras, instancias de acompañamiento y mecanismos de reparación simbólica cuando el daño ha ocurrido. Este enfoque integral permite vincular la intervención pedagógica cotidiana con las políticas escolares de cuidado y protección de derechos.

Hacia una ciudadanía digital con enfoque de derechos

Los hallazgos de esta investigación permiten proyectar una línea de reflexión más amplia sobre la necesidad de incorporar un enfoque de derechos en la educación digital. En esta dirección, Citron (2022) plantea que la protección de la privacidad, la identidad y la dignidad en entornos virtuales constituye una condición básica para la participación democrática en el siglo XXI. Su propuesta no se limita a los aspectos legales, sino que interpela a las instituciones educativas a asumir un rol activo en la construcción de entornos digitales respetuosos, inclusivos y seguros.

Incluir la enseñanza sobre el derecho a la privacidad como parte de la formación en ciudadanía digital podría reforzar las intervenciones preventivas contra el ciberacoso. Esto implicaría ampliar la noción de alfabetización digital, integrando contenidos sobre huella digital, consentimiento informado, manipulación algorítmica y exposición no deseada en redes, en línea con lo que plantea Citron (2022).

CONCLUSIONES

El presente trabajo ha permitido profundizar en la comprensión del fenómeno del discurso de odio en redes sociales dirigido a niños y adolescentes, reconociendo su complejidad y las múltiples dimensiones que lo configuran. La revisión de literatura académica, junto con el análisis de intervenciones pedagógicas recientes, ha evidenciado que no existe una única estrategia capaz de abordar este problema en su totalidad,

sino que es preciso desplegar un enfoque integral, interdisciplinario y sostenido desde el sistema educativo.

Las investigaciones analizadas coinciden en la necesidad de incorporar de forma transversal la alfabetización digital crítica y la educación en ciudadanía digital, tanto en el nivel primario como secundario. Estas competencias deben entenderse no solo como habilidades técnicas, sino como herramientas para la construcción de subjetividades éticas, reflexivas y socialmente comprometidas en entornos digitales. En este sentido, los dispositivos pedagógicos que promueven la empatía, el pensamiento crítico y la autorregulación emocional se han mostrado especialmente eficaces, en tanto permiten resignificar el vínculo que los adolescentes establecen con las tecnologías y sus pares.

Asimismo, las instituciones escolares deben asumir un rol activo en la generación de entornos protectores, lo cual requiere el diseño y aplicación de protocolos claros, programas de formación docente y espacios de participación estudiantil. La combinación de estos elementos habilita una intervención más justa y efectiva, que no se limite a la sanción de las conductas problemáticas, sino que aborde sus causas estructurales. El abordaje del odio digital exige un trabajo colaborativo entre educadores, familias, plataformas tecnológicas y los propios estudiantes, reconociendo a estos últimos como actores fundamentales en la construcción de una cultura digital respetuosa y democrática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bailey, J., & Steeves, V. (2018). *eGirls, eCitizens: Putting technology, theory and policy into dialogue with girls' and young women's voices*. University of Ottawa Press. https://doi.org/10.26530/oapen_569530
- Citron, D. K. (2014). *Hate crimes in cyberspace*. Harvard University Press. <https://digitalcommons.law.umaryland.edu/books/91>
- Citron, D. K. (2022). *The fight for privacy: Protecting dignity, identity, and love in the digital age*. W. W. Norton & Company. <https://www.daniellecitron.com/the-fight-for-privacy>

- Eurochild. (2025). *The rights of children in the digital environment: Position paper*. Eurochild.
<https://eurochild.org/uploads/2025/01/Eurochild-Position-paper-Childrens-Rights-in-the-Digital-Environment.pdf>
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2015). Effects of Cyberprogram 2.0 on “face-to-face” bullying, cyberbullying, and empathy. *Psicothema*, 27(1), 45–51.
<https://doi.org/10.7334/psicothema2014.78>
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., & Machimbarrena, J. M. (2017). Intervención en el bullying y cyberbullying: Evaluación del caso Martín. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 25–32.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477152555003>
- Jenkins, H., Ito, M., & boyd, d. (2020). *Participatory culture in a networked era*. Polity Press.
- Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N., & Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age: A critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin*, 140(4), 1073–1137.
<https://doi.org/10.1037/a0035618>
- Ligero-Merino, M. J., & Martínez-Ferreiro, S. (2024). Salud digital y alfabetización mediática en el ámbito educativo. *Revista de Investigación Educativa y Ciencias Sociales*, 9(1), 25–40.
<https://doi.org/10.37536/RIECS.2024.9.1.409>
- Olvera Bustamante, A. A., & Paulin Larracochea, E. (2023). La importancia de la prevención primaria de la violencia digital en niños, niñas y adolescentes desde lo jurídico, educativo y social. *Revista Misión Jurídica*, 16(24), 215–230.
<https://doi.org/10.25058/1794600X.2214>
- Orosco Fabian, J. R., Gómez Galindo, W., Pomasunco Huaytalla, R., & Torres Cortez, E. E. (2022). Cyberbullying en estudiantes desde el perfil de víctima en el contexto de la pandemia. *Apuntes Universitarios*, 12(3), 89–103.
<https://doi.org/10.17162/au.v12i3.1112>
- Pérez, J., Castro, M., Awad, E., & López, G. (2023). Virtual harassment, real understanding: Using a serious game and Bayesian networks to study cyberbullying. *arXiv preprint*.
<https://doi.org/10.48550/arXiv.2309.08428>
- Suler, J. (2004). The online disinhibition effect. *CyberPsychology & Behavior*, 7(3), 321–326.
<https://doi.org/10.1089/10949310412912955>
- Torrecillas Lacave, T., Vázquez-Barrio, T., & Suárez-Álvarez, R. (2022). Experiencias de ciberacoso en adolescentes y sus efectos en el uso de internet. *ICONO 14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 20(1), 90–110.
<https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1624>
- Wright, M. F. (2024). The role of parental mediation and age in the associations between cyberbullying victimization and bystanding and children's and adolescents' depression. *Children (Basel)*, 11(7), 777.
<https://doi.org/10.3390/children11070777>

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.



DERECHOS DE AUTOR

Guerschberg, L., & Gutierrez, Y. E. (2025)



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo la licencia Creative Commons de Atribución No Comercial 4.0, que permite su uso sin restricciones, su distribución y reproducción por cualquier medio, siempre que no se haga con fines comerciales y el trabajo original sea fielmente citado.



El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en esta publicación es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la revista.